

Título de la ponencia: El potencial emancipador de la Moneda Social en la construcción de subsistemas de Economía Social y Solidaria (ESS): una consideración sobre el concepto de Moneda Social a partir de una revisión crítica sobre los enfoques tradicionales de la moneda: la moneda como lazo social.

Autor/es: Ricardo Orzi

Dirección de correo electrónico: ricardoorzi@gmail.com

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Luján

Este trabajo forma parte de una investigación que estamos llevando a cabo en la Universidad Nacional de Luján (UNLu), sobre las monedas sociales desde el año 2005, y se inscribe dentro del Programa de Investigación sobre Estudios de Población, Historia y Derecho de dicha Universidad.

Es un trabajo preliminar, y parte de uno mayor que está en gestación que intenta dar cuenta de la potencialidad de la Moneda Social para promover el fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria (ESS).

El objetivo de esta presentación, es aportar al estudio de la moneda social en la definición de indicios que permitan pensar su potencial en la construcción de subsistemas de ESS.

Para ello resulta primordial reflexionar sobre el estatuto que se le ha dado a la moneda desde la economía, y sobre la necesidad de una reconsideración multidisciplinaria de su esencia, concibiéndola como una estructura compleja de relaciones sociales.

1- Introducción:

Blanc plantea en su introducción al libro *'Exclusion et liens financiers: monnaies sociales – Rapport 2005/6'*, a la expresión *moneda social* como un *belle oxymore*¹.

Esta nos resulta una imagen tan controversial como reveladora.

¹ Un bello oxímoron: La combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido.

Resulta reveladora de la *ambivalencia*² de la moneda, la cual es tratada en profundidad por de Aglietta y Orléan (1990, [1982], 1998, 2002), quienes analizan al fenómeno monetario en su doble rol: por un lado, la generalizada denuncia del carácter antisocial del dinero, por otro, el reconocimiento del rol irremplazable que tiene la moneda en la constitución y la cohesión de las sociedades.

Sin embargo -a diferencia de Blanc- para nosotros, la expresión de *moneda social* no resulta una combinación de palabras de sentido opuesto, sino que a ésta le cabe la misma observación que se le suele hacer al concepto de economía social, desde la economía política: *que resultan términos redundantes*.

La moneda, como la economía de cualquier tipo, supone la existencia de una sociedad con una estructura de relaciones sociales que le da origen y a la que a su vez contribuye a reproducir. La moneda es social siempre, ya que es una estructura compleja de relaciones sociales, que contribuye a reproducir el sistema del cual forma parte³.

Esta re-conceptualización de la moneda como lazo social, alejándonos de la concepción economicista de la neutralidad de la moneda, nos resulta necesaria para estudiar su potencialidad en la búsqueda de un nuevo sentido, que es el que intenta fundar la Economía Social y Solidaria (ESS)⁴.

Para ello debemos, primero, revisar el estatuto con el que se ha tratado a la moneda en economía, desde las principales tradiciones académicas. Luego,

² Esta ambivalencia de la moneda es desarrollada por Aglietta y Orléan (Aglietta y Orléan, 1990, [1982]) como un principio de homogeneización de los comportamientos individuales a través de una moneda oficial, así como un ámbito de enfrentamiento de grupos rivales, a través del fraccionamiento de la moneda en épocas de crisis, en pos de la apropiación de la riqueza (por ejemplo el 'festival de los bonos' en la Argentina del 2001/2).

³ Lo mismo puede afirmarse de la economía, la economía *es* social siempre, ya que el hecho económico está conformado por un entramado de relaciones sociales.

⁴ *Economía Social y Solidaria (ESS) o Economía solidaria* (Singer, 2004) son conceptos ampliamente utilizados, con variadas acepciones, pero que rondan siempre las ideas de autonomía, participación y solidaridad, en contraste con el individualismo competitivo característico del comportamiento económico de las sociedades capitalistas. El concepto se refiere a las organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, etc., que se distinguen por dos especificidades: (a) estimulan la solidaridad entre los miembros a través de la práctica de la autogestión y (b) practican la solidaridad hacia la población trabajadora en general, con especial énfasis en la ayuda a los más desfavorecidos. Autogestión significa que debe imperar la más completa igualdad de derechos de todos los miembros en las organizaciones de la economía solidaria.

intentaremos profundizar en aquello que para nosotros sería la 'esencia' de la moneda, a partir de una mirada multidisciplinaria.

2- La moneda desde la visión de las principales líneas de pensamiento económico

La teoría económica ha tratado al dinero⁵ y a los sistemas monetarios desde - por lo menos- dos importantes tradiciones académicas, con paradigmas muy diferentes: el de la escuela neoclásica por un lado, y el del pensamiento marxista y sus continuadores, por otro.

Ambas parten de estructuras metodológicas diferentes y de diversas concepciones sobre el sujeto de la economía. Tanto el individualismo metodológico, como la mirada holista, no nos ayudan a concebir a la moneda en su rol de estructura compleja de relaciones sociales. No profundizaremos aquí sobre las dificultades que presentan los métodos que suscribe cada escuela, porque excede a los propósitos de esta ponencia, pero el tema es tratado en la investigación de la que forma parte.

A su vez ambas aproximaciones a la moneda nos remiten a dos concepciones diferentes sobre el valor de las mercancías, la teoría objetiva y la teoría subjetiva del valor, que hasta hoy, se han contrapuesto en las discusiones sobre la interpretación de los hechos económicos⁶.

También lo han hecho en su conceptualización sobre la moneda pero -en última instancia- ambas tienen reservado para el dinero un papel similar.

⁵ Utilizaremos los términos dinero y moneda en forma indistinta. En rigor, se llama moneda a un tipo de dinero: el dinero acuñado (lo que el banco central llama Billetes y Monedas). El dinero puede adoptar otras formas como depósitos bancarios, etc., cuestión que cuando sea relevante para nuestro análisis, trataremos.

⁶ Sobre el surgimiento de las teorías del valor en economía, consideramos relevante el aporte de Trinchero: *Las concepciones en torno al valor, surgen en el momento del ascenso de las clases burguesas europeas (fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX), las cuales intentaban conseguir una formulación coherente y sistemática de su concepción del mundo, así como la legitimación de sus intereses de clase. Así las concepciones en torno al valor, tendrán dos anclajes paradigmáticos: como fundamento de la conformación de los precios de las mercancías, pero también como una categoría central en la configuración de la nueva doctrina moral que se instalaba a la par del predominio de las relaciones de producción capitalistas. La teoría económica nace como la reflexión en torno a una nueva moral basada en la concepción de sociedad que debería encontrar, en un orden natural, el fundamento de su autorregulación..... la mayor parte del esfuerzo de los economistas clásicos estuvo orientada a intentar demostrar que ni la configuración, ni las variaciones de precios, ni las riquezas nacionales eran ya producto de las políticas regulatorias del Estado.* TRINCHERO, Héctor Hugo, BALAZOTE, Alejandro (2007): *De la economía política a la antropología económica*. 1º edición, EUDEBA, Buenos Aires.

La *neutralidad de la moneda* desde la mirada de la teoría neoclásica, por un lado, así como la consideración de la moneda como *equivalente general* desde las posturas marxistas, son dos formas muy diversas de considerar al fenómeno monetario, pero algunas de sus consecuencias en el análisis económico pueden asemejarse.

En este sentido, tanto la tradición neoclásica como las posturas marxistas, plantean una visión instrumental de la moneda: la moneda es percibida como un facilitador de los intercambios y por lo tanto neutral, como símbolo frente a una economía que intercambia bienes ‘reales’, mirando al fenómeno desde una posición funcionalista- por un lado; o es teorizada desde una posición esencialista, que coloca nuevamente a la moneda en un lugar subordinado, esta vez como *mercancía equivalente general* producto del trabajo social, por otro.

La primera aproximación, la más frecuentemente estudiada hoy, ya que corresponde a la teoría neoclásica, dominante en la actualidad, deriva de la explicación funcionalista de fines del siglo XIX: *el dinero es lo que hace* (Ingham, 1999).

Los neoclásicos definen al dinero por sus funciones, por *eso que hace*. Esas funciones se enumeran como: la de *unidad de cuenta* -a la que se añade por su fuerte vinculación entre ellas, ser patrón de precios y medida del valor-, ser *medio de cambio* y *medio de pago*⁷, y la de ser *reserva de valor* – o medio de atesoramiento o depósito de valor-. No existe común acuerdo, entre los teóricos de esta escuela, sobre cuál de las funciones es la que prevalece.

La segunda aproximación -en la que podríamos agrupar dos posiciones teóricas-, intenta dar cuenta de la *esencia del dinero*: por un lado, la posición marxista y la de algunos marxistas contemporáneos, para la cual el dinero es una *mercancía equivalente general*, siendo medida del valor de todas las mercancías, teniendo por detrás a las relaciones sociales, como estructura primera de socialización.

⁷ Ser Medio de Cambio, Medio de Circulación o Medio de Pago: es decir facilitar los intercambios. Ésta es la función que para muchos autores determina que algo sea, o no, dinero. Sin embargo, no es lo mismo ser medio de cambio que medio de pago, (aunque la escuela neoclásica trate a ambas cuestiones como indistintas): el pago es la cancelación de una deuda que puede provenir de la previa entrega de una mercancía pero también de la unilateralidad del tributo, de multas y compensaciones legales, etc.; el cambio o la circulación se refieren a la compra-venta de mercancías (Plasencia, Orzi, 2007).

Por otro, la perspectiva de un importante grupo de teóricos críticos contemporáneos, quienes ensayan una definición también esencial del dinero, pero del dinero como un acuerdo y más profundamente, como un *lazo social*. En esta última mirada centraremos nuestros esfuerzos con el objeto de reconsiderar el status teórico de la moneda. A nuestro entender, intentar comprender el fenómeno monetario en su actual complejidad, requiere de un abordaje multidisciplinario, que permita estudiar a la moneda en su status de lazo social.

En 'El Capital' (Marx, 1975), Marx considera al dinero desde una mirada no funcionalista, como una mercancía cuyo valor de uso es ser *equivalente general*⁸.

Los denominados *teóricos de la desmaterialización del dinero*, en cambio, no entienden la esencia del dinero como mercancía sino como relación, marcando una importante diferencia con la definición del Marx de *El Capital*. Defendiendo esta postura, encontramos enfoques no sólo desde la economía, sino también desde la sociología, la psicología y la antropología, que dan cuenta del *dinero como lazo social*.

En este sentido nos referimos a los aportes de *Geoffrey Ingham* (1999), quien postula al dinero como una relación social, constituido -a su vez- por otras relaciones sociales y formando parte de la estructura histórica y social de la sociedad; *Maurice Godelier* (1980), quien recupera el origen pre-capitalista de la moneda, esencialmente encarnada por los rituales más importantes y decisivos en la vida social de la tribu; *Horst Kurnitzky* (1992), quien desde la psicología, plantea la esencia social-organizadora del dinero a partir de la abstracción del culto sacrificial en el cual se fundan las relaciones sociales de reproducción, como la secularización del sacrificio ritual; *Bernard Lietaer* (2005), quien plantea al dinero como un acuerdo entre los integrantes de una comunidad con el fin de utilizar algo como medio de pago; y por último a *Michel Aglietta y André Orléan* (1990, [1982], 1998, 2002); para quienes la moneda es *el lazo social objetivado*, un lazo social que responde en su origen a una deuda

⁸ Recordemos que en los tiempos de Marx el dinero era metálico, era en sí mismo una mercancía producto del trabajo humano, y si era dinero papel, tenía respaldo en metálico. Esto hace que la noción de equivalente general sea de más difícil aplicación al dinero fiduciario en la actualidad (Plasencia-Orzi, 2007).

ancestral, y que en última instancia media frente a la violencia ancestral del intercambio entre sujetos.

En el apartado siguiente, intentaremos revisar someramente, alguna de estas miradas críticas a las concepciones tradicionales sobre la moneda y el sistema monetario, a partir de la mirada de los teóricos de la desmaterialización del dinero. A su vez discutiremos la concepción de la moneda como lazo social, un status que perdió a partir del surgimiento del capitalismo, y que creemos necesario recuperar para dar cuenta de nuestro objetivo, el de analizar la potencialidad de la Moneda Social para promover el fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria (ESS).

3- La perspectiva de los teóricos de la desmaterialización del dinero

Los abordajes más cercanos a nuestra idea sobre el dinero, provienen de teóricos que intentando dar una definición *esencial* del dinero -como lo hizo Marx a partir de denominarlo la mercancía *equivalente general*-, miran al dinero, no desde su materialidad, sino como un *lazo social* que permite en sí mismo la reproducción de otras relaciones sociales.

La idea del dinero como relación social -a nuestro entender-, ya fue esbozada por Marx en sus manuscritos económico-filosóficos de 1844.⁹

Si el dinero es el vínculo que me liga a la vida humana y a la sociedad conmigo y que me liga con la naturaleza y el hombre, ¿no es el vínculo por excelencia? ¿No es también, en consecuencia, el factor universal de separación? Es el medio real de separación y de unión, la fuerza electroquímica de la sociedad....

El dinero es el medio y el poder externo, universal (no derivado del hombre como hombre ni de la sociedad humana como sociedad) para transformar la representación en realidad y la realidad en mera representación...

⁹ Aunque luego no la haya desarrollado completamente en *El Capital*, en el cual plantea la moneda exclusivamente en su forma de equivalente general, y dependiente de la propiedad y el control de los medios de producción de bienes.

Transforma las facultades humanas reales y naturales en simples representaciones abstractas, es decir, en imperfecciones y quimeras torturadoras; y por otra parte, transforma las imperfecciones reales y las fantasías, facultades que son realmente impotentes y que existen sólo en la imaginación del individuo, en facultades y poderes reales. A este respecto, el dinero es la inversión general de las individualidades, convirtiéndolas en sus opuestos y asociando cualidades contradictorias con sus cualidades.

El dinero aparece, pues, como un poder desintegrador para el individuo y los lazos sociales, que pretenden ser entidades para sí. (Marx Karl, 2006 [1844])

Este amplio desarrollo que abre Marx sobre la moneda en sus manuscritos, será el espíritu con el que encararemos nuestra mirada sobre la moneda. De esta manera buscaremos en los teóricos de la desmaterialización del dinero y a través del aporte pluridisciplinario, los aportes hacia la comprensión de la moneda como algo más que sus funciones, como un lazo social esencial en nuestra sociedad de mercado, y en las sociedades que la precedieron.

3.1- La Moneda como lazo social.

Al analizar las ideas expuestas arriba, resulta necesario esbozar *nuestra posición teórica con respecto a la moneda.*

Proponemos para la moneda un status conceptual diferente, que permita revelar su esencia como lazo social constitutivo y constituyente del todo social, que contribuye a la reproducción y al sostenimiento de la sociedad. A cada todo social le corresponderá una moneda diferente, y a su vez, diferentes monedas promoverán diferentes lazos sociales y diferentes concepciones de la sociedad, el trabajo y la producción.

El uso capitalista del dinero, reproduce las relaciones sociales capitalistas de producción, distribución, cambio y consumo. Nosotros pensamos que un uso no capitalista de la moneda, ayudará a recrear otro tipo de lazo social, como

ocurrió antes del surgimiento del capitalismo y como podría ocurrir con el uso de moneda social pensando en una 'otra economía'.

Aquí es donde daremos lugar en nuestra argumentación a las monedas sociales, un lugar creemos que importante, en la promoción de la ESS, tema que trataremos más adelante.

Más allá de la tradición metodológica deductiva de la escuela neoclásica, y partiendo del análisis histórico, tal como lo hacen Aglietta, Ingham, Kurnitzky y Lietaer, planteamos a la moneda como un lazo social, como una compleja estructura de relaciones sociales, cuyo origen no es mercantil.

Para dirimir el origen de la moneda, partimos, en relación a las difundidas funciones del dinero, no de la función de medio de cambio, sino de la función de unidad de cuenta y medio de pago, en un momento histórico en el cual en intercambio jugaba un papel casi inexistente y totalmente subsidiario a estas funciones.

En su origen, la moneda se utilizaba especialmente como medio de pago de multas, impuestos y compensaciones entre la comunidad política y sus miembros, evitando daños económicos mayores, y estableciéndose como una forma de conservar la paz social.

Antes aún, en las sociedades primitivas (Godelier, 1980, Kurnitzky, 1992) se utilizaba la moneda como forma de compensar las injurias y como manera aceptada de rendir tributo al templo.

Estas relaciones de deuda con el tiempo y a través de muchas mediaciones se vuelven más abstractas y se transforman en medios de pago aceptados por la comunidad y, en palabras de Ingham (1998): *'la promesa de pago deviene moneda'*. Ese lazo social estaba constituido por una medida de valor y una relación de crédito que formaban parte de la estructura de la sociedad.

Entonces, *el origen del dinero se coloca fuera del mercado, y la moneda se incorpora como una dimensión necesaria para el sostenimiento de la estructura social.*

El análisis de Godelier sobre la 'moneda de sal' de los Baruya, sostiene -en un contexto diferente- la hipótesis de Ingham: la moneda surge primero como medio de pago para cancelar deudas, y recién después, cuando va siendo

penetrada por el capitalismo, generaliza sus funciones de medio de cambio y de reserva y medida de valor.

La 'moneda de sal' era utilizada como mediación de una importante red de relaciones sociales, que incluía tanto la consagración de matrimonios, así como para representar un símbolo de prestigio y un instrumento para la alianza política entre las tribus. De por sí, su fabricación constituía la base sobre la que se organizaba la mayor parte de la vida de la tribu, generando una primitiva pero crucial división social del trabajo.

Godelier define la moneda como *medio de intercambio social, de valor simbólico múltiple, y de circulación restringida por la misma relación de parentesco, producción y poder*. Esta función de intercambio social resultaba dominante respecto a la de intercambio.

Kurnitzky intentará darle a la moneda un nacimiento común a todas las sociedades primitivas: plantea el origen del dinero en el culto sacrificial de las sociedades primitivas, punto en el que coincide con los argumentos de Aglietta. Es el sacrificio humano como relación con la naturaleza mediada socialmente, el cual permitirá volver a la unión con la naturaleza y afianzar el poder sobre ella. Esta concepción se va tramitando de maneras más abstractas, pasando por el sacrificio animal y las ofrendas, hasta que el propio dinero se transforma en el mediador entre la sociedad y la naturaleza.

Como afirma Godelier, *el origen del dinero se encuentra mucho más allá de la sociedad mercantil, y en una relación, a la vez, más esencialmente humana y necesariamente social*, pues servía desde tiempos antiguos a la reproducción de la sociedad.

La esencia social organizadora de la moneda era *la deuda primordial*, en la que había que pagar a los dioses la vida, una deuda que nunca se extinguía y que debía saldarse a lo largo de la existencia.

El dinero se convierte, entonces, en la forma de lazo social que como garante de la cohesión social representa, hasta nuestros días, *la abstracción de las relaciones económicas de reproducción social*.

Es importante señalar, que aproximándose desde distintas disciplinas y con diferentes argumentos, los autores que trabajamos confluyen en su idea sobre

el origen de la moneda: la moneda se origina como medio de pago de una deuda primordial, una deuda de vida, que nunca se cancela y que permite (o instituye) una forma particular de socialización.

Resulta esclarecedor, entonces, de la posición de la desmaterialización del dinero, situando a la moneda en su categoría de lazo social, de estructura compleja de relaciones sociales que promueven la reproducción de los sistemas en los que funciona. Este será el argumento con el que intentaremos enriquecer la conceptualización de la moneda social de aquí en adelante.

3.2- La necesidad de la moneda social. Hacia una revisión del concepto de moneda social

El aporte teórico de Lietaer al pensamiento sobre la desmaterialización del dinero, resulta trascendente para comprender a la moneda, tanto en su carácter simbólico –en su mediación con la naturaleza en cuanto deuda primordial-, como en su carácter de acuerdo.

Lietaer plantea al dinero como un acuerdo realizado por una comunidad. Un acuerdo que, sostenido en la confianza, resulta en la decisión de una comunidad de tomar algo como *medio de pago*, recordando que esta función es la única que no faltó en las distintas formas que fue tomado la moneda desde las sociedades primitivas a la actualidad.

Pero ese tipo de dinero que se elige no es neutral, y deja una honda impronta en valores y relaciones sociales, que permiten reproducir o modificar determinado tipo de lazo social.

El sistema monetario en el capitalismo actual, por ejemplo, promueve –no necesariamente de manera conciente-, el enfoque del crecimiento perpetuo (hoy no es concebible un estado estacionario que no signifique estancamiento y crisis), la predominancia de la relación de competencia frente a la de cooperación, y un paradigma mecanicista de la sociedad como suma de individuos que persiguen la acumulación particular.

De esta manera, el dinero en la actualidad resulta claramente fiduciario, depende de un Estado Nacional situado, es creado desde la deuda bancaria y esta deuda se salda a partir del pago de intereses.

El monopolio en la emisión y el control del circulante por parte de los Estados Nacionales, ha constituido una de las más potentes ‘herramientas de control social’ (Orzi, 2008) en el capitalismo moderno, parcialmente opacada por la fortaleza y versatilidad de los movimientos de capitales financieros internacionales en la actualidad, que actúan pro-cíclicamente con las necesidades y crisis del capital financiero mundial.

¿Cuáles son las consecuencias sobre la circulación monetaria en el capitalismo actual?

El dinero, en el sistema capitalista actual, circula de manera que resulta abundante en los aquellos sectores donde la lógica del capital está más desarrollada, tanto en términos tecnológicos como tecno-económicos, mientras que aquellos sectores más atrasados, entre los que se encuentran los sectores donde se desarrolla la economía popular, se encuentran con escaso o nulo circulante¹⁰.

De allí la necesidad de la creación y circulación de la moneda social, como complementaria -en principio- a la circulación oficial, proveyendo circulante allí donde no lo hay, y valorando aquellos trabajos que el mercado no valora, pero la comunidad puede decidir valorar. Estas experiencias implican una transformación en las relaciones sociales económicas capitalistas, en tanto modificación –pequeña y aún restringida a comunidades cerradas- del lazo social que reproduce la macroestructura.

Recordemos por nuestra experiencia en la crisis del 2001/02 en la Argentina, cuando el sistema monetario oficial entra en crisis, una multiplicidad de monedas privadas la reemplazan permitiendo que los sectores menos favorecidos puedan realizar sus intercambios, como en el caso del trueque del período 1995/2003 en nuestro país, que permitió que más de dos millones de personas vivieran en ese período de fuerte crisis¹¹.

¹⁰ PLASENCIA, Adela: *‘La oxidación monetaria y la moneda social’*. En prensa.

¹¹ La heterogeneidad de las monedas en las crisis, y su posterior absorción en un nuevo sistema homogéneo marcado por una renovada y más estricta soberanía monetaria, es trabajada por Aglietta (Aglietta y Orléan, 1990 [1982]) refiriéndose especialmente a bonos u otros tipos de activos que suelen circular como moneda en las crisis. Esta idea nos hace reflexionar sobre qué características debe tener una moneda social que pueda sobrevivir (existen casos), pero que también pueda superar el nivel micro, para llegar al meso o al macro sin ser reabsorbida una vez que la crisis ya terminó, por la moneda oficial.

Los planteos que discutimos en este punto, nos servirán de insumo para adentrarnos en los desarrollos sobre la moneda social; para examinar, a partir de esta más acabada definición de moneda como lazo social, cuales son los vínculos y relaciones que permite reproducir y hacia donde nos pueden llevar los sistemas económicos sostenidos en monedas alternativas.

4- La especificidad del concepto de Moneda Social

El objetivo nuestro en este punto, no será el de proponer una nueva definición, sino el de indagar los criterios y rasgos propios de lo que ya es llamado “moneda social”, tanto por los actores involucrados como en la bibliografía existente, vinculándolo con nuestra mirada de la moneda como lazo social.

Del análisis de un grupo de investigadores latinoamericanos sobre la temática¹² -Alburqueque (2004), Primavera (2004), Coraggio (1998), así como de Jérôme Blanc (2006) surge que, al momento de denominar a una moneda alternativa como *moneda social* se recurre a criterios diversos: unas veces se la define por sus funciones, otras por su origen y otras por su objetivo.

Siguiendo el primer criterio, en algunos casos, se define a la moneda social por sus *funciones*: una moneda en la que se privilegia la función de medio de cambio sobre las otras, y en la que especialmente se desestimula su atesoramiento.

Aquí resulta necesario discutir la diferencia entre la función de reserva de valor o medio de atesoramiento, y la utilización del dinero como capital, aunque ambas impliquen una no-circulación (Plasencia, Orzi, 2007).

Varios autores -Jurgen Schuldt (1997), Albuquerque (2004)- sostienen, que la función de *Reserva de Valor* define el uso capitalista de la moneda. Sin embargo como lo refiere también Godelier (1974), incluso en un sistema mercantil simple la moneda puede ser atesorada. Lo propio del capitalismo es utilizar el dinero como capital, es decir, no para el atesoramiento sino para la acumulación, de modo que reporte beneficio.

¹² Aquí sigo (Plasencia, Orzi, 2007).

‘El capital es ante todo dinero, moneda (es decir el equivalente general del valor de las mercancías). Pero no toda moneda es capital. Para que el dinero funcione como capital es necesario que reporte beneficio’ (Godelier, 1974).

En la circulación simple de mercancías¹³, el dinero no es capital, ya que es simple medio de circulación de las mercancías. El objetivo del proceso, está fuera del proceso: apropiarse de objetos útiles para la satisfacción de necesidades. Pero el dinero puede ser atesorado.

En cambio en la circulación capitalista, el dinero es capital ya que el objetivo del proceso parece estar en si mismo, en renovar este ciclo. Ya sea en su forma dinero o en su forma mercancía, el valor *‘ha obtenido la virtud oculta y misteriosa de engendrar valor por el hecho de ser valor. Lanza al mundo crías vivientes, o al menos pone huevos de oro’* (Marx, 2002, [1867]).

Silvio Gesell (1916) fue el teórico que describió una reforma monetaria tendiente a evitar que la moneda salga de circulación. Consistía en “oxidar” la moneda (mediante un mecanismo de “dinero sellado”). Varios municipios de la Alemania, en los años 20, aplicaron sus ideas con mucho éxito¹⁴.

Entonces, podríamos afirmar que -para este grupo de autores-, una moneda social sería principalmente una ‘moneda no capitalista’, en el sentido de que no propicie la acumulación. Esta podría ser una de las características de nuestra forma de comprender a la moneda social, aunque con ciertas limitaciones para la construcción de un sistema sostenible de ESS¹⁵.

¹³ Nos referimos aquí al esquema de circulación simple (M-D-M) y al de circulación capitalista (D-M-D) como son descritos por Marx en El Capital (Marx, 2002, [1867]), tomo I, cap. 2,3 y 4.

¹⁴ Estas experiencias se encuentran descritas en Schuldt (1997) y en Lietaer (2006).

¹⁵ Sobre la utilización del dinero como capital, habría que sopesar varios argumentos:

- la ventaja de la no acumulación como forma de evitar el enriquecimiento privado a costa del trabajo de otros,
- la ventaja de la acumulación como mejoría en la calidad de vida gracias al éxito o al esfuerzo, limitada por criterios de legitimidad acordados,
- y la ventaja de la acumulación como condición para el desarrollo de la economía de esa comunidad (como construir su casa de encuentros, o comprar entre todos una maquina, etc.).

En caso contrario esta comunidad queda “condenada” a la parcialidad de la sociabilidad y la resolución de unas limitadas necesidades materiales, sin el potencial de reemplazo del mercado capitalista. Esto no esta mal, si se combina con otras formas de organización económica, pero en tanto no puedan cambiarse esas formas de organización, el temor a volverse el otro (el temor a terminar siendo mercantilista por generar algún proceso de acumulación particular, etc.) puede

A su vez podrá considerarse como una característica importante, pero no suficiente para concebir una moneda social que promueva los procesos de desarrollo de una ESS, que para nosotros requiere de algunas características diferenciales.

En un segundo caso se subraya que una *moneda social* lo es, en la medida en que su origen ha sido *comunitario*, es decir, decidido por un grupo de personas organizadas y de forma autónoma. Heloisa Primavera (2004), por ejemplo, señala que una moneda social '*es la creada, administrada y regulada por grupos humanos y comunidades...*'. También Coraggio (1998) señala este aspecto de la moneda social.

Procesos autónomos y participativos de creación, pero también de la gestión de la moneda, será otra de las características de nuestra moneda social.

Un tercer criterio para la definición de la moneda social, es considerar sus objetivos: Jérôme Blanc (2006), considera que las monedas sociales tienen tres objetivos o motivaciones:

1- *Proteger el espacio local*: las monedas sociales intentan localizar de entrada las transacciones en el seno del espacio considerado, privilegiando el uso local de los ingresos provenientes de una producción local.

2- *Dinamizar los intercambios locales* en beneficio de la población, y se niegan por ello a la acumulación, a la conservación y a la concentración de la riqueza.

3- *Transformar la naturaleza de los intercambios.*

En este sentido, la transformación se desarrolla en tres planos:

- Transformando a las personas, de consumidoras o productoras en "prosumidoras", revalorizando las capacidades productivas de las personas que nos son valorizadas el ámbito del empleo asalariado o de los profesionales independientes.

- Transformando la relación que establecen las personas que intercambian, 'reencastrando'¹⁶, en sentido de Polanyi¹⁷, la transacción en una relación humana que la exceda y le de sentido, promoviendo por

despejarse si hay una cultura del grupo suficientemente fuerte. Incorporo este comentario realizado por José Luis Coraggio, que resulta enriquecedor del debate.

¹⁶ El término usado por el autor es "re-inmersión" Jérôme Blanc (Blanc, 2006), Pág., 39.

¹⁷ POLANYI, Karl: *La gran transformación*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2007 [1957].

vía de la confianza, el desarrollo de relaciones interpersonales desde la convivencia hasta la amistad.

- Alejando, los intercambios, de la estricta lógica mercantil, estableciendo, por ejemplo, reglas de fijación de precios.

Por un lado, Blanc subraya la característica local de las monedas sociales, cuestión que rescataremos posteriormente, pero será la tercera característica, la *transformación de la naturaleza de los intercambios*, la que nos resulta más significativa para la construcción de una definición de una moneda social que promueva procesos de dinamización de la ESS.

4.1- Nuestra mirada sobre la moneda social: La moneda social como lazo social

Jerôme Blanc (2006) continúa su desarrollo planteando que *la moneda no preexiste al intercambio aunque le es consubstancial*¹⁸.

Nosotros discrepamos con esta afirmación, para nosotros la moneda es previa al intercambio, y no comparte su naturaleza ni origen con él. Como planteamos anteriormente, la moneda se configura como un lazo social previo a la generalización del mercado, y por lo tanto al predominio de las funciones de medio de cambio y reserva de valor, sobre las de unidad de cuenta y medio de pago que son las que establecen, desde su origen en las sociedades primitivas, a la moneda como lazo social.

En los puntos anteriores hemos desarrollado distintos argumentos, desde diferentes ciencias y posiciones teóricas, que nos permiten afirmar:

- Que la moneda es para nosotros lazo social, un entramado complejo de relaciones sociales que posibilita la reproducción del sistema económico en el cual está inserta.
- Que el origen de la moneda se encuentra fuera del mercado.

Estas dos proposiciones que trabajamos sobre la moneda en general, ahora nos auxiliarán en nuestro objetivo de avanzar en la construcción de nuestra perspectiva acerca de la moneda social.

¹⁸ Que es de la misma sustancia, naturaleza indivisible y esencia que otro.

¿Cuáles son las consecuencias de pensar a la moneda como lazo social cuyo origen se encuentra fuera del mercado?

A partir de la mirada de Ingham, Kurnitzky, Godelier y Aglietta y Orléan entre otros, vimos en el capítulo anterior, cómo el origen de la moneda no provenía de su función de medio de cambio, sino de la función de unidad de cuenta y medio de pago, en un momento histórico donde el papel que jugaba el intercambio, en relación a las otras relaciones sociales era subsidiario y casi inexistente.

Entonces, el origen del dinero se coloca fuera del mercado, y la moneda se incorpora como una dimensión necesaria para el sostenimiento de la estructura social.

Recién después, como plantea Godelier, cuando la moneda va siendo penetrada por el capitalismo, se generalizan sus funciones de medio de cambio y de reserva y medida de valor.

Este status de lazo social dado a la moneda por los autores que estudiamos, aplicándolo a la noción de moneda social, nos permitirá primero, poder pensar el tipo de relaciones sociales que puede recrear la moneda social, y en segunda instancia, revisar cuáles debería reproducir en su carácter de promotora de la ESS.

Entonces, afirmaremos que es difícilmente sostenible un sistema de ESS sin un sistema monetario alternativo -utilizando sólo moneda oficial-, ya que ésta responde a las características del mercado capitalista, y a la lógica de la acumulación y la ganancia¹⁹. De esta forma la moneda social se constituye en una dimensión ineludible para la construcción y el desarrollo de un sistema de Economía Social y Solidaria, la cual, trabajando con la moneda oficial, se ve coartada constantemente por la intrusión de la lógica del mercado en sus intercambios. El ubicar al origen de la moneda fuera del mercado, nos permite pensar en una moneda que –como lo hizo en otras épocas- pueda reproducir otras disposiciones diferentes a las capitalistas.

¹⁹ Esta situación la hemos percibido en muchas experiencias y emprendimientos de la ESS, que terminan sucumbiendo a los designios del mercado a través del vínculo más directo con la lógica de la ganancia, la moneda oficial.

¿Cómo pensamos que debe ser una moneda social que promueva la ESS?

Una moneda para *otra economía*, debe ser una moneda que disminuya lo más posible el grado de fetichización que tiene la moneda oficial, una moneda que aparece como dotada de vida propia, como si no fuera creada, gestionada y controlada por seres humanos.

En este sentido pensamos que la mayor conciencia sobre el fenómeno monetario, a partir de la *participación activa y autogestiva* (Plasencia, Orzi, 2007) de los grupos en los procesos de creación y gestión de la moneda social, será una condición necesaria para favorecer los procesos que tengan un horizonte que oriente hacia la emancipación social, entendiendo por esta *‘el proceso ideológico e histórico de liberación de comunidades políticas o de grupos sociales, de la dependencia, tutela y dominación en las esferas económicas, sociales y culturales’* (Cattani, 2004).

Nuestra idea es que, para que tal proceso suceda en las experiencias con monedas alternativas, es necesario que los involucrados decidan colectivamente su creación, conozcan el proceso mediante el cual esta opera, y por sobre todo, tomen las *decisiones de gestión en forma participativa*.

En particular, y a partir del estudio de las teorías monetarias implícitas en las experiencias, así como en la gestión de su moneda, estamos buscando *indicios*²⁰ de construcción nuevos lazos sociales que sean asiento de procesos autogestionarios, como así también de aquellos que nos permitan inferir otros cambios en la generación del lazo social, que también propendan hacia un horizonte emancipatorio.

Nos referimos a cambios que impliquen una transformación en la naturaleza de los intercambios (como plantea Blanc, 2006), privilegiando los procesos generadores de autogestión, participación y solidaridad, como características preponderantes.

²⁰ En el sentido que le da Cris Fernández Andrada, como hallazgos iniciales que permiten ir redefiniendo los rumbos de la investigación. Ver Cris Fernández Andrada. *Cooperativa UNIVENS: del encuentro de la política con el trabajo, importantes repercusiones psicosociales de la autogestión*. En VERONESE, Marília (organizadora). *Economía Solidaria y Subjetividad*. Altamira. Buenos Aires, 2007.

Esta reorganización en las representaciones y disposiciones, que promueven los procesos de creación y gestión de moneda social, resultan en un cambio en la relación intersubjetiva -considerada como proceso social-, que nos permiten rescatar el carácter desfetichizante de la moneda social, que, aunque parcial, -ya que pesa sobre ella su fuerte carácter simbólico, construido desde el surgimiento de las sociedades primitivas-, nos acercaría a una *mayoridad de conciencia*, como afirma Cattani (2004).

Y de allí la necesidad de estudiar los indicios de cambio en las disposiciones y representaciones de las experiencias en moneda social, que -a nuestro entender- propician una resignificación de la sociedad desde una mirada desde la cual, la lógica de la ganancia pierde sentido.

En esto estamos trabajando, como parte de nuestra investigación sobre monedas sociales, tomando como casos las monedas del Banco de Horas 'Olga Cossettini', una moneda con respaldo -en trabajo-, y la de la 'Economía Naturalista de Venado Tuerto', una moneda que tiene incorporado un mecanismo de oxidación.

A partir de su estudio comparativo, estamos revisando su potencial en la generación de lazos sociales que promuevan una transformación en la naturaleza de los intercambios, analizando su integración con otras experiencias de ESS, e intentando evaluar la sostenibilidad de una moneda social que sería a nuestro entender necesaria para la promoción de '*otra economía*'.

Bibliografía:

AGLIETTA y ORLÉAN (1990, [1982]) *La violencia de la moneda*. Siglo XXI editores. México.

AGLIETTA y ORLÉAN (1998) *La monnaie souberaine*. Editions Odile Jacob. París.

AGLIETTA y ORLÉAN (2002) *La monnaie entre violence et confiance*. Editions Odile Jacob. París.

ALBURQUEQUE, Paulo Peixoto (2004): *Moneda Social II*, en: A.D.Cattani (org), 'La Otra Economía', UNGS-Fund. Osde-Altamira, Bs. As, 2004

BORRELLO, Ricardo (2006): *Epistemología de la economía: validación significado y realidad en la teoría económica*. 1° edición. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.

CATTANI, Antonio David (2004) *Emancipación social*. En: A.D.Cattani (org), La Otra Economía, UNGS-Fund. Osde-Altamira, Bs. As.

CORAGGIO, José Luis (1998): *Las redes de trueque como institución de la economía popular*. En Susana Hintze (editora): Trueque y Economía Solidaria. UNDP-UNGS- Prometeo.

CORAGGIO, José Luis (2002): "*Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el Trabajo: contribuciones de la Antropología Económica*", trabajo presentado en el Seminario Internacional PEKEA, Un saber político y ético para las actividades económicas, CEPAL; Santiago de Chile.

GODELIER, Maurice (1980): *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, Capítulo IX, 'La moneda de sal y la circulación de mercancías en los Baruya de Nueva Guinea', Siglo XXI editores, 3° edición, México, 1980.

INGHAM, Geoffrey (1998) *On the underdevelopment of the sociology of money*, en *Acta Sociologica* 1998; 41; 3. DOI: 10.1177/000169939804100101.

Traducción propia.

INGHAM, Geoffrey (1999) *Money is a social relation*, en Steve Fleetwood (editor): *Critical realism in economics*. Routledge, London, pp. 103-124).

Traducción de Ricardo Borrello.

KURNITZKY, Horst (1992) *La estructura libidinal del dinero*. Siglo XXI editores. Segunda edición en español, México.

LIETAER, Bernard (2005) *El futuro del dinero*. Errepar Editores. 1° edición. Buenos Aires.

LUZZI, Mariana (2005): *Réinventer le marche? Les clubs de troc face à la crise en Argentine*. L'Harmatan (Logiques sociales). Paris.

MARX, Karl (2006, [1844]): *Manuscritos económico filosóficos de 1844*. Ediciones Colihue. Buenos Aires.

MARX, Karl (1971, [1857-58]): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. Siglo XXI editores. México.

MARX, Karl (2002, [1867]): *El Capital*. Tomo I, Volumen I. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

ORZI, Ricardo (2008): *'La moneda social como tecnología que promueve procesos de emancipación social'* Publicado por CTS –CTA: Primer Encuentro Regional CTS-CTA: 'Ciencia, Tecnología y Democracia'

PLASENCIA Adela y ORZI, Ricardo (2007): *Moneda Social y Mercados Solidarios. Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos*. Editorial CICCUS. Buenos Aires

PRIMAVERA, Heloisa (2004), *Moneda Social I*, en: A.D.Cattani (organizador), *La Otra Economía*, UNGS-Fund. Osde-Altamira, Bs. As.

Schuldt, Jurgen. (1997): *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Universidad del Pacífico, Lima.